Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Engativá**
Código del proyecto	**2440**
Nombre del proyecto	Fortaleciendo la participacion en Engativa
Etapa del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"ENGATIVA CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno			
Programa	Programa 39. Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana			
Sector	GOBIERNO			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Democracia deliberativa y participación	Fortalecimiento a organizaciones sociales y comunitarias y a instancias de participación.	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES	Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.
	Democracia deliberativa y participación	Procesos de formación en capacidades democráticas para la participación ciudadana incidente	CAPACITACIÓN	Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.
	Democracia deliberativa y participación	Infraestructura de espacios para la participación	REHABILITACIÓN	Salones comunales y/o casas de la participación rehabilitados
	Democracia deliberativa y participación	Infraestructura de espacios para la participación	DOTACIÓN	Organizaciones comunales dotadas
	Gobierno confiable	Fortalecimiento a medios comunitarios y alternativos	MEDIOS COMUNITARIOS	Medios comunitarios y alternativos fortalecidos.
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
N/A	N/A	N/A

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
En la localidad de Engativá, hacen presencia diferentes instancias de representatividad comunal formales y no formales que tienen una baja participación en los diferentes espacios y procesos sociales y comunales que son de importancia para el desarrollo de la localidad en sus diferentes componentes. Esta baja participación e incidencia se presenta por diferentes causas: 1. Espacios físicos de dialogo, concertación, disertación, planeación y decisión comunal poco adecuados para el ejercicio participativo de las y los ciudadanos e instancias de representatividad comunal. Las inadecuadas condiciones y estado de los escenarios de participación comunal, limita, desmotiva, y no permite el cumplimiento de las funciones y acciones de las instancias de participación. Es importante señalar que los salones comunales, son para las comunidades centros de encuentro de los diferentes grupos que dinamizan y representan la participación en el territorio y no contar con espacios en buen estado, con problemas en su infraestructura, sin dotación básica y adecuada, no facilita el ejercicio comunal en los barrios de la localidad. 2. Insuficientes herramientas teóricas, metodológicas y de acción con las que cuenta la ciudadanía, las y los comunales y miembros de organizaciones de propiedad horizontal, colectivos, entre otros, para participar en los asuntos públicos y e incrementar su incidencia positiva y crítica en estos espacios de incidencia social y local. Las insuficientes herramientas de participación de las diferentes instancias, no facilita que éstas contribuyan a la transformación de realidades sociales locales y la consolidación de la convivencia y la diversidad como eje de paz en el territorio de Engativá. Así mismo, restringe las prácticas de participación comunitaria y el aprovechamiento de los recursos con los que se disponen para construir redes interinstitucionales de interacción local. Con respecto a los medios comunitarios, se evidencia la necesidad de mayor continuidad en las políticas públicas y de una mayor inversión en pauta publicitaria para los medios comunitarios, que a menudo son excluidos de los contratos públicos en comparación con los medios masivos.
Antecedentes
El Sistema Distrital de Participación Ciudadana (SDPC) es un conjunto de instancias, actores, instrumentos y procesos que buscan garantizar la participación ciudadana en los asuntos públicos de Bogotá, según el decreto 606 de 2023 de la Alcaldía Mayor. Su objetivo principal es fortalecer la democracia participativa y la incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones, tanto a nivel distrital como local. Este marco normativo ha contribuido a que en Bogotá se generen espacios de participación en los escenarios sociales y de trabajo en lo local, que permiten una interlocución concreta entre los ciudadanos, la administración pública y estrategias de presupuesto participativo, las cuales sirven de base para la acción en esta materia desde los procesos de descentralización y territorialización de la inversión social. El Distrito Capital, cuenta con una política pública de participación, donde se reconoce que como un ejercicio del derecho político y un instrumento de movilización social, que permite a hombres y mujeres en todos los ciclos vitales y en su diversidad étnica, sexual y cultural, reconocerse como sujetos de derechos, así como exigir y contribuir a la garantía, protección y restitución de estos. Bogotá muestra una variada conformación de espacios participativos. Según el IDPAC a nivel local existen 575 instancias de participación ciudadana (IDPAC, 2019) que expresan diversas agendas ciudadanas, no obstante, se presenta una insuficiencia de instrumentos o mecanismos que vinculen a la ciudadanía en ejercicios de toma de decisiones para la orientación de la inversión, así como, para el aprovechamiento de sus capacidades y experiencias organizativas, como colaboradores en los procesos de diseño, priorización y ejecución de soluciones a sus propias problemáticas. De acuerdo con lo anterior, IDPAC en cabeza de la Subdirección de Fortalecimiento a la Organización Social formuló como estrategia para el fortalecimiento el Modelo de Fortalecimiento a la Organización Social adoptada mediante Resolución No. 210 de 2021 el Modelo de Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias y Medios Comunitarios. En ese sentido, se orienta que para la ejecución del concepto de gasto local de fortalecimiento a los medios comunitarios se requiere aplicar aspectos relacionados con la metodología descrita allí. En ese sentido, se están realizando esfuerzos para fortalecer los medios comunitarios, reconociendo su importancia en la construcción democrática de la ciudad, para lo cual las mesas locales y las convocatorias distritales buscan promover la participación de la comunidad en la gestión de sus propios medios y en la toma de decisiones. Las Juntas de Acción Comunal, como lo define el capítulo primero de la ley 743 de 2002, son la expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad, las cuales se ejecutan en cada barrio, conjunto residencial, o sector. La Acción Comunal es “la expresión social organizada, autónoma, multiétnica, multicultural, solidaria, defensora de los Derechos Humanos, la comunidad, el medio ambiente y la sociedad civil, cuyo propósito es promover la convivencia pacífica, la reconciliación y la construcción de paz, así como el desarrollo integral, sostenible y sustentable de la comunidad, a partir del ejercicio de la democracia participativa.”. (Ley 2166 de 2021 artículo 5) Los procesos de desarrollo de la comunidad, buscarán el fortalecimiento de la integración, autogestión, solidaridad y participación de la comunidad con el propósito de avanzar en el alcance de un desarrollo integral, a través de acciones encaminadas al desarrollo organizacional, la garantía y respeto de los derechos humanos, el género, la población, el territorio, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, para la transformación particular y de la sociedad en su conjunto.” (Parágrafo artículo 4. Fundamentos del desarrollo de la comunidad.) el Plan de Desarrollo 2024 – 2028 “Bogotá Camina Segura” en su propósito No. 5 “Bogotá confía en su gobierno”. y se desarrolla a través de la implementación de un modelo de fortalecimiento que amplié el alcance de la participación ciudadana, el interés asociativo, el desarrollo comunitario y social a través de la cualificación, asistencia técnica y apoyo a las distintas expresiones y prácticas organizativas, para robustecer el diálogo entre personas, organizaciones e instituciones, a través del desarrollo de procesos participativos incidentes, vinculantes y sostenibles que fortalezcan el tejido social y las construcción de confianza de la sociedad en los territorios de la ciudad en cumplimiento del Acuerdo Distrital 927 de 2024, Plan Distrital de Desarrollo, "Bogotá Camina Segura”, artículo 236. Modelo de fortalecimiento para la participación ciudadana. Sectores que conforman el grupo de valor de los medios comunitarios y alternativos: a) El Sector Audiovisual: Conformado por los medios de comunicación comunitaria y alternativa que usan el formato audiovisual (audio e imágenes en movimiento) independiente del canal de transmisión y con emisión permanente. Aquí se integran los canales de Televisión por protocolo IP (internet) TvIp, Tv streaming y Tv por demanda que tienen dominio propio e independiente; así como los canales de Televisión comunitaria catalogados así por la Autoridad Nacional de Televisión ANTV. b) Sector de los medios escritos impresos: Corresponden a periódicos y revistas, impresas en papel litográficamente, por máquina plana o en sistema de rotativa, laser u otro medio tecnológico, que permite la impresión a escala, en un número significativo. c) Sector Medios TIC: Se trata de los medios comunitarios que utilizan las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC-, con dominio propio e independiente y cuyos servicios y productos recogen, almacenan, procesan, crean, transmiten o muestran datos e información electrónicamente. La información y datos así adopta la forma de textos, imágenes, audio o Televisión o multimediales por el protocolo IP, streaming o asimilados. d) Sector de los medios Sonoros: Conformado por los medios de comunicación comunitaria y alternativa que se caracterizan por usar como formato de información exclusivo o prevalente el sonido, sea el lenguaje vocal, la música o similares, independiente de si su emisión y transmisión utilizan la internet, cable, circuitos cerrados, señales electromagnéticas en frecuencias am y FM, frecuencias libres wifi u otro sistema. Aquí se integran las emisoras comunitarias FM con licencia y las emisoras Online soportados por Internet las cuales deben tener dominio propio e independiente.
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Actualmente, la localidad de Engativá cuenta con las siguientes instancias de participación:

1 Comisión Local Intersectorial de Participación – CLIP
2 Consejo de Planeación Local -CPL
3 Consejo Local de Propiedad Horizontal
4 Comisión Consultiva Local de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
5 Mesa Local Indígena Engativá
6 Consejo Local de Seguridad
7 Consejo Local de Discapacidad
8 Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACO)
9 Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SAN
10 Unidad de Apoyo Técnico (UAT).
11 Comité Operativo de Juventud
12 Comité Local de Envejecimiento y Vejez- COLEV
13 Consejo Local de Sabios y Sabias
14 Comité Local de Infancia, Adolescencia y Familia (COLIAF).
15 Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes
16 Consejo - Red del Buen Trato
17 Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual
18 Mesa de Habitabilidad en Calle
19 Mesa de Prevención y erradicación del Trabajo Infantil (PETI)
20 Consejo Local de Gestión de Riesgo y Cambio Climático
21 Comisión Ambiental Local (CAL)
22 Consejo Local de Protección y Bienestar Animal
23 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLAP)
24 Consejo Local de Seguridad Para Las Mujeres
25 Comité Operativo Local De Mujeres y Equidad de Género (COLMYEG).
26 Comité Local de Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos
27 Consejo Local de Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos -DRAFE para Bogotá.
28 Mesa Local de participación efectiva para las Víctimas del Conflicto Armado.
29 Comité Operativo Local de Productividad e ingresos
30 Consejo Consultivo de Política Pública Educativa
31 Consejo Local de Barras Futboleras
32 Comité Local de Libertad Religiosa y de Conciencia
33 Mesa Local de Atención Integral a Víctimas de VIF (Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual).
34 Consejo Local de Gobierno.
35 Consejo Local de Políticas Sociales (CLOPS).
36 Mesa Local de Ruta Integral de Atención a la Primera Infancia (RIAPI).
37 Junta Asesora Comunitaria
38 Consejo Local de Protección al Consumidor.
39 Red del Consumidor.
40 Mesa Local de Entornos Escolares.
41 Comité Local de Justicia Transicional.
42 Consejo Local de la Bicicleta.
43 Mesa Local LGBTI.
44 Mesa de Territorialización de Mujeres.
45 Consejo Local de Vendedores Informales
46 Consejo Asesor para la Reactivación, Productividad, Desarrollo y Sostenibilidad Económica de la Localidad de Engativá - CLAREP
47 Observatorio Ciudadano Local

Según la ultima encuesta de satiffaccion ciudadana (Bogota Como vamos, 2023), uno de los prinicpales asuntos por atender en este nuevo Plan de Desarrollo Distrital, es la fortalecer los lazos entre la ciudadania y el gobierno distrital / local, a traves de espacios de participacion efectivos. A escala local Engativá, en las cifras sobre participación a nivel local se encuentra que el 12.40% de personas de Engativá hacen parte de una organización social, cifra ligeramente superior al promedio calculado para la ciudad de Bogotá. En la siguiente tabla, se muestra el porcentaje de participación por localidad y que permite comparar entre localidades.

Según información CONPES D.C Los escenarios y niveles de participación y representatividad en los que participan las mujeres en su diversidad, siguen asociándose a roles y estereotipos de género, y esto se observa en los resultados de la encueta multipropósito del año 2017, donde se evidencia que en Bogotá, las mujeres tienen mayor representación en organizaciones de carácter religioso con un 8,3% y hacen parte principalmente de organizaciones de carácter local (64,2%) y en relación al liderazgo, el 30,6% declararon tener el rol de líder, frente al 37,8% de los hombre (Documento CONPES D.C. 14).

En la localidad de Engativá, las mujeres en su diversidad son participes y protagonistas en diferentes escenarios culturales, económicos, político y sociales, tanto de carácter público como privado y desde donde su labor con gran esfuerzo logra alcanzar reconocimiento y empoderamiento, pese a la histórica exclusión de la participación. Ejemplo importante es la participación de la mujer en la Junta Administradora Local -JAL- que paso un 18,2% en las elecciones de 2015 al 36,4% en las elecciones del año 2019; mostrando un crecimiento importante de con un crecimiento de 18,2 p.p., y 10,3 p.p. por encima de la media de mujeres elegidas como edilesas en Bogotá. Sin embargo, la participación de las mujeres en las Juntas de Acción Comunal de la localidad disminuyó entre 2015 y 2019 en 1,1 p.p., al pasar del 45,0 al 43,9%. Asimismo, en los Consejos Locales de Propiedad Horizontal, para el 2018, la participación de las mujeres en la localidad llegó al 42,9%, inferior al promedio de Bogotá en 9,3 p.p. (Secretaría Distrital de la Mujer, 2020). Esta situación muestra que existe aún una baja representatividad en los diferentes escenarios políticos y socioculturales de la localidad, lo que indica la necesidad de transformar esta realidad y fortalecer el empoderamiento de las mujeres tanto individual como colectivo favoreciendo el cierre de brechas de empoderamiento en los espacios de representación y toma de decisiones que atañen de manera directa y transversal a las mujeres.

En cuanto a las organizaciones sociales, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC destaca que en Engativá solo el 28% de las organizaciones participan en instancias de participación local y 16.7 de las organizaciones no participa en ningún escenario de planeación participativa. Engativá, cuenta con 76 salones comunales registrados ante el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal -IDPAC-. En anteriores actuaciones de la administración. Asi mismo, se debe dar cumplimiento a la politica publica Distrital de Comunicación Comunitaria y Alternativa, esto para promover la comunicacion comunitaria y altenativa como proceso para la construccion democrática de Engativá, a partir del fortalecimiento organizativo de los medios comunitarios y alternativos.

Por otro lado, la localidad de Engativá cuenta con un total de 112 Juntas de Acción Comunal (JAC), de las cuales únicamente 76 disponen de un salón comunal registrado ante el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDEPAC. Si bien esta entidad ha adelantado intervenciones en los últimos años, el déficit de infraestructura comunitaria persiste: de los 76 salones existentes, solo 54 han recibido algún tipo de intervención, ya sea mediante obras de mantenimiento, reparaciones locativas (52) o construcción nueva (2). De estos, únicamente 39 cuentan con pólizas de estabilidad y calidad de las obras vigentes, lo cual deja a un número importante de inmuebles sin respaldo técnico en caso de fallas o deterioro prematuro. Actualmente, se encuentran en ejecución obras de adecuación y mantenimiento en 17 salones adicionales, lo que elevaría el total de salones intervenidos a 71. Sin embargo, esto aún representa una cobertura parcial frente al total de JAC existentes en la localidad, evidenciando que al menos 41 organizaciones comunales no cuentan con espacios dignos o adecuados para el desarrollo de sus actividades.

Una de las problemáticas más relevantes identificadas en los salones existentes es el uso de cubiertas en asbesto-cemento, un material que, además de representar un riesgo para la salud por su condición contaminante, ha sido objeto de restricciones normativas en el país. En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se ha iniciado el proceso de sustitución progresiva de estas cubiertas por materiales seguros y de mejor desempeño. Esta actualización no solo responde a criterios de salubridad y normatividad, sino que permite prevenir filtraciones y humedades que podrían deteriorar rápidamente cualquier intervención interna realizada en los salones, como acabados, cielorrasos, instalaciones eléctricas o dotaciones comunitarias.

Estas condiciones reafirman la necesidad de consolidar una estrategia integral de intervención, mantenimiento y aseguramiento técnico, que garantice la funcionalidad, seguridad y sostenibilidad de los salones comunales como espacios clave para la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social en la localidad.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Habitantes de la Localidad de Engativá	878430	Localidad de Engativá	Numero de Habitantes	DANE

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	IDPAC	Beneficiario	Articular esfuerzos para la implementacion de los objetivosy/o estrategias establecidas dentro del PDL en materia de participacion.	Acciones complementarias para aumentar la particpacion en la localidad.
2	Poblacion de Engativá	Beneficiario	Ser participe de ls decisiones de la entidad sobre la ejecucion de presupuestos en temas de participación. Participar en las distintas instancias de participación según la tematica de interés. Recibir mas capacitacion sobre los procesos de participación.	Procesos participativos fortalecidos
3	Medios Comunitarios	Beneficiario	Fortalecer los espacios que permitan la garantía y desarrollo de los derechos a la participación de los medios comunitarios.	Mayor visibilidad en el territotio por lo cual se priosrizarán para la promocion de los proyectos de inversion de la localidad.

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Realizar un trabajo interinstitucional y articulado con las diferentes entidades del sector público para generar procesos de gobierno, planeación y gestión pública eficientes y con mejores servicios a la ciudadanía. Además, de ser una localidad que contará con medios comunitarios y alternativos locales fortalecidos que en su ejercicio de comunicación autónoma promoverán la pluralidad de voces, los contenidos con enfoques poblacionales, la comunicación participativa y representativa de las comunidades del territorio engativeño, potenciando desde su ejercicio de comunicación institucional comunitaria la confianza y la credibilidad.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES	Fortalecer las organizaciones comunales a través del desarrollo de acciones orientadas a brindar herramientas e instrumentos que contribuyan en la autonomía y cumplimiento de la misión comunitaria de las organizaciones comunales de la localidad de Engativá

2	CAPACITACIÓN	Promover el fortalecimiento de las capacidades democráticas de las y los engativeños a través de procesos de formación informal para la participación que contribuyan en la apropiación de herramientas para la acción individual y colectiva y el empoderamiento ciudadano entorno a la participación ciudadana en la gestión pública y la construcción social
3	REHABILITACIÓN	Adelantar acciones de fortalecimiento a los salones comunales locales, con procesos de rehabilitación,.
4	DOTACIÓN	Adelantar acciones de fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal, con procesos de construcción, mantenimiento y dotación y de salones comunales de la localidad de Engativá
5	MEDIOS COMUNITARIOS	Fortalecer los medios comunitarios y alternativos locales con el apoyo a procesos que promuevan mercados para la sostenibilidad y el fortalecimiento de sus planes de comunicación y difusión.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Este proyecto orienta sus acciones hacia el avance de la consolidación de una democracia deliberativa en la localidad de Engativá, con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana incidente a través de adelantar procesos para el fortalecimiento de las organizaciones sociales, Juntas de Acción Comunal e Instancias de Participación y medios comunitarios y alternativos de la localidad, contribuyendo de esta manera en el incremento de las capacidades organizativas y para incidir en la toma de decisiones, la representatividad, la participación, en la promoción de mercados de sostenibilidad y fortalecimiento de planes de comunicación y difusión de los medios comunitarios y alternativos locales

COMPONENTE 1

Nombre

FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025: El fortalecimiento de las organizaciones comunales es parte complementaria del proceso mediante el cual las organizaciones comunales, acceden a distintas herramientas e instrumentos para identificar su estado, capacidad de sostenibilidad y se definen acciones para incrementar sus capacidades organizativas con el fin de desarrollar acciones que contribuyan a la con el objetivo aumentar la capacidad de intervención en el desarrollo de la comunidad, en pro de su autonomía y el cumplimiento de su misión comunitaria y para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en los territorios, resaltando y exaltando su condición de gestores comunitarios. De manera conjunta las instituciones distritales confluyen para el apoyo a las necesidades identificadas con el fin de mejorar las posibilidades de participación y construir un gobierno cercano a la gente. Para fortalecer las organizaciones comunales se debe realizar de manera conjunta por el IDPAC y las Alcaldías Locales el proceso de identificación de propósitos comunes con las organizaciones comunales de primer y segundo nivel, a través de espacios de interlocución con sus miembros (mínimo con los dignatarios) y en pro del desarrollo del plan de desarrollo Comunal y comunitario. Teniendo en cuenta lo anterior, se realizarán acciones que aporten al incremento de la articulación, la conexión, el diálogo y la interlocución entre la institucionalidad y la ciudadanía por medio de lo siguiente: • Realización del día de la acción comunal. • Emprendimiento Económico Comunal • Capacitación Comunal • Formador de Formadores • Fortalecimiento de buenas practicas • Dotación a organizaciones comunales

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto de inversión
2025	37900	Contribuciones teórico-prácticas: Una apuesta por la integración territorial	Idea lo local	1. Definición de un único territorio, puede abarcar varios barrios o urbanizaciones. 2. De manera colectiva realizar un diagnóstico de participación para identificar necesidades en materia de organización y participación de las organizaciones e instancias participantes en el proceso y del sector donde se propone la actividad. 3. Concertación de posibles soluciones y diseño de una agenda colectiva de trabajo a corto mediano y largo plazo que se imprimirá como cartilla y compartirá con las personas participantes del territorio.
2025	38013	Dotacion casa respiro	Idea lo local	Dotar con caminadores, bicicletas estáticas, escaladoras y todos los implementos deportivos para su recreación.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Organizaciones e Instancias de participación	50	50	50	50

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Las organizaciones comunales deben demostrar capacidad operativa, logística y financiera

Nombre

COMPONENTE 2

CAPACITACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025: La Escuela de la Participación promueve procesos de formación informal, y gratuitos mediante cursos y estrategias complementarias en temáticas de ciudad, que fortalezcan las capacidades democráticas para la participación ciudadana en torno a líneas temáticas como el trabajo en equipo, resolución de conflictos, construcción de proyectos de interés público, mujeres, etnias, gobierno abierto, juventud, políticas públicas, paz, derechos humanos, sostenibilidad, organización comunal, propiedad horizontal, prevención de la discriminación y protección animal. La Escuela tiene como objetivo formar a la ciudadanía dotándola de herramientas teóricas, metodológicas y de acción para el fortalecimiento de las capacidades democráticas e incrementar su interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica a través de su participación y su gestión organizada. En tal sentido, las acciones que se desarrollen a través de este concepto de gasto promueven la generación de escenarios de aprendizaje colaborativo que reconozcan las múltiples expresiones de la participación y generen reflexiones profundas sobre el involucramiento progresivo y constante de la ciudadanía en la gestión pública. En ese sentido, se desarrollaran procesos de formación que abarquen: • Capacidad de análisis crítico contextual. • Capacidad dialógica controversial. • Capacidad Creativa. Esto mediante procesos de formacion en modadlidad virtual y presencial. Estas capacidades se abordarán con una apuesta pedagógica desde la Cultura Democrática, la Cultura de Paz y la Cultura Ciudadana

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto de inversión
2025	37962	Aprender sin limites	Idea lo Local	Dentro de los procesos de formación que promueve la entidad, se incluiran Talleres de uso de tecnologías para el adulto mayor de 60 años

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Habitantes de la Localidad de Engativá	250	250	250	250

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Mujeres gestantes.
Niños y niñas de 0 a 11 años.
Personas Mayores.
Personas con discapacidad y personas cuidadoras.
Mujeres de 40 a 60 años
Población institucionalizada (cárceles, instituciones del sistema de responsabilidad penal adolescente, hogares geriátricos, entre otros).

Nombre

COMPONENTE 3

REHABILITACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025: **1. INTERVENCION DE SALONES COMUNALES:** El concepto de intervención de salones comunales comprende el desarrollo de acciones físicas de rehabilitación y/o mantenimiento que estos espacios se conviertan en el eje articulador de la participación como aporte al trabajo conjunta en favor del desarrollo de la comunidad. Es importante tener en cuenta que se podrán intervenir salones comunales que cumplan con las condiciones estipuladas a continuación, bajo criterios de atención que respondan a la importancia, necesidad y cobertura de la intervención propuesta. En ese sentido, se podrán realizar intervenciones menores de los salones comunales, mediante la ejecución de obras civiles no estructurales para: • Mantenimiento. • Reparación y/o adecuación Para esto se realizara la adicion y prorroga al contrato 1017 de 2024 con objeto "REALIZAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ", con la finalidad de interenir: 1 BACHUE II 2 BACHUE III 3 FLORENCIA 4 LA FLORIDA 5 LA ALMERIA 6 LA ESPAÑOLA 7 LA GRANJA 8 LOS LAURELES 9 EL LUJAN 10 PALO BLANCO 12 SANTA ROSITA 13 VILLAS DE MADRIGAL 14 LA FAENA **2. CONTRATACION DE INTERVENTORIA:** Se realizará la adicion y prorroga al contrato 1016 de 2024 con objeto " REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, SST Y PMTS AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"., con el objetivo de ampliar el alcance de la intervención del actual contrato, en un total de cuatro (4) salones comunales adicionales, encaminado al cumplimiento de las metas estipuladas en el plan de desarrollo actual.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	N/A	N/A	N/A	N/A

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Habitantes de la Localidad de Engativá	873286	873286	873286	873286

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Las organizaciones comunales deben demostrar capacidad operativa, logística y financiera

COMPONENTE 4

DOTACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025: El concepto de dotación de organizaciones comunales comprende el desarrollo de acciones de provisión de bienes para mejorar el funcionamiento de la organización comunal y/o la adecuada utilización del espacio comunal. Es importante tener en cuenta que la dotación de las organizaciones parte del proceso de diagnóstico que se realice con cada una de las organizaciones comunales en el marco de la ruta de Fortalecimiento establecida por el IDPAC. En ese sentido, se realizará el proceso de dotacion a Salones comunales de la localidad con: • Elementos de mobiliario. • Elementos de identificación y comunicación. • Elementos tecnológicos. • Elementos que fortalezcan la identidad comunal y procesos de carácter colectivo y solidario.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	N/A	N/A	N/A	N/A

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Habitantes de la Localidad de Engativá	873286	873286	873286	873286

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Salones comunales en estado de deterioro

COMPONENTE 5

MEDIOS COMUNITARIOS

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025: La Estrategia de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Comunitarias busca fortalecer organizacional y administrativamente los procesos organizacionales de base social y comunitaria, con el fin de contribuir a la corresponsabilidad de la sociedad civil organizada en el desarrollo de las políticas públicas distritales, a la transformación de realidades sociales, al fortalecimiento de organizaciones de base comunitaria y a la consolidación de la convivencia y la diversidad como ejes de paz. En ese sentido se adelantarán acciones para el fortalecimiento de los medios comunitarios alternativos en los siguientes aspectos: • Gastos de talento humano requerido para el desarrollo de las actividades contempladas en la iniciativa. • Equipos y tecnología computadores, videobeam, tablets, cámaras, instrumentos musicales, material artístico, equipos de sonido y comunicación entre otros. • Gastos de impresión, material pedagógico y/o publicidad para el desarrollo de las actividades contempladas en el proyecto. • Gastos de desplazamiento requerido para el desarrollo de las actividades contempladas de la iniciativa. • Capacitación especializada. • Eventos, logística y refrigerios • Dotación de carpas, sonido otros • Metodologías para la innovación y fortalecimiento de la participación ciudadana.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	N/A	N/A	N/A	N/A

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Medios comunitarios fortalecidos	30	30	30	30

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Medios comunitarios debidamente inscritos en el IDPAC

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Realizar un trabajo interinstitucional y articulado con las diferentes entidades del sector público para generar procesos de gobierno, planeación y gestión pública eficientes y con mejores servicios a la ciudadanía. Además, de ser una localidad que contará con medios comunitarios y alternativos locales fortalecidos que en su ejercicio de comunicación autónoma promoverán la pluralidad de voces, los contenidos con enfoques poblacionales, la comunicación participativa y representativa de las comunidades del territorio engativeño, potenciando desde su ejercicio de comunicación institucional comunitaria la confianza y la credibilidad.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1 **Componente** FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES

Objetivo Específico				
Fortalecer las organizaciones comunales a través del desarrollo de acciones orientadas a brindar herramientas e instrumentos que contribuyan en la autonomía y cumplimiento de la misión comunitaria de las organizaciones comunales de la localidad de Engativá				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Fortalecer 200 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana	Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.	Servicio de promoción a la participación ciudadana	200
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Fortalecer 200 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana	N/A	N/A	N/A
2				
3				

OBJETIVO 2 **Componente** CAPACITACIÓN

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Objetivo Específico				
Promover el fortalecimiento de las capacidades democráticas de las y los engativeños a través de procesos de formación informal para la participación que contribuyan en la apropiación de herramientas para la acción individual y colectiva y el empoderamiento ciudadano entorno a la participación ciudadana en la gestión pública y la construcción social				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Capacitar 1000 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Servicio de promoción a la participación ciudadana	1000
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Capacitar 1000 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Fortalecer las competencias ciudadanas de 120.000 personas en sus diferencias, diversidades y formas organizativas para la participación incidente y la construcción de acuerdos que robustezcan el tejido social incorporando enfoque de género, diferencial y poblacional, entre las que se incluirán 2.000 contratistas capacitados sobre la Ley Estatutaria de ciudadanía Juvenil.	N/A	N/A

OBJETIVO 3 **Componente** REHABILITACIÓN

Objetivo Específico				
Adelantar acciones de fortalecimiento a los salones comunales locales, con procesos de rehabilitación,.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Rehabilitar 20 salones comunales y/o casas de participación.	Salones comunales y/o casas de la participación rehabilitados	Salón comunal adecuado	20
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Rehabilitar 20 salones comunales y/o casas de participación.	N/A	N/A	N/A
2				
3				

OBJETIVO 4 **Componente** DOTACIÓN

Objetivo Específico				
Adelantar acciones de fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal, con procesos de construcción, mantenimiento y dotación y de salones comunales de la localidad de Engativá				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Dotar 40 organizaciones comunales	Organizaciones comunales dotadas	Salón comunal dotado	40
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Dotar 40 organizaciones comunales	N/A	N/A	N/A

OBJETIVO 5 **Componente** MEDIOS COMUNITARIOS

Objetivo Específico				
Fortalecer los medios comunitarios y alternativos locales con el apoyo a procesos que promuevan mercados para la sostenibilidad y el fortalecimiento de sus planes de comunicación y difusión.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Fortalecer 30 medios comunitarios y alternativos	Medios comunitarios y alternativos fortalecidos.	Fortalecimiento de medios comunitarios alternativos	30
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Fortalecer 30 medios comunitarios y alternativos	N/A	N/A	N/A
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Fortalecer 200 Organizaciones	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES	Acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores	$ 1.394.086.000	$ 1.274.000.000	$ 1.311.000.000	$ 1.349.000.000
Capacitar 1000 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	CAPACITACIÓN	Salud sexual y reproductiva consciente en adolescentes y jóvenes	$ 879.867.000	$ 804.000.000	$ 827.000.000	$ 851.000.000
Rehabilitar 20 salones comunales y/o casas de participación.	REHABILITACIÓN	Otorgamiento de Dispositivos de asistencia Personal - DAP - a personas con discapacidad	$ 582.776.000	$ 533.000.000	$ 548.000.000	$ 564.000.000
Dotar 40 organizaciones comunales	DOTACIÓN	Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.	$ 582.776.000	$ 533.000.000	$ 548.000.000	$ 564.000.000

Fortalecer 30 medios comunitarios y alternativos	MEDIOS COMUNITARIOS	Acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores	$ 1.108.413.000	$ 1.013.000.000	$ 1.042.000.000	$ 1.073.000.000
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 4.547.918.000**	**$ 4.157.000.000**	**$ 4.276.000.000**	**$ 4.401.000.000**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 17.381.918.000**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Fomentar la gestión del conocimiento y la innovación para agilizar la comunicación con el ciudadano, la prestación de trámites y servicios, y garantizar la toma de decisiones con base en evidencia
Promover una ciudadanía activa y responsable, propiciando espacios de participación, formación y diálogo con mayor inteligencia colectiva y conciencia común, donde las nuevas ciudadanías se sientan vinculadas e identificadas con el Gobierno Distrital
Fortalecimiento a los medios comunitarios locales

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**Nayib Selenia Califa Garzon**	**Correo electrónico:**	**nayib.califa@gobiernobogota.gov.co**
Operador (SEGPLAN):	**Maria Alejandra Rios Barrios**	**Correo electrónico:**	**maria.rios@gobiernobogota.gov.co**
Responsable del proyecto:	**Giovanna Paola Torres Manotas**	**Correo electrónico:**	**giovanna.torres@gobiernobogota.gov.co**

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	20/11/2024	Registro
2	30/12/2024	Actualizacion problamatica, antecedentes.
3	30/04/2025	Actualizacion del la descripcion de los componentes y del flujo financiero.

